

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24650** *PROCONS 2010, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 10/09 Autos 638/08 a instancia de Antonio Carbonell Valdivia, Borja Carbonell Cárdenas y José Joaquín Fernández Cárdenas, contra Procons 2010, SLU en la que con fecha 23 de junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Procons 2010, SLU en situación de insolvencia por el principal de 11128,48 euros más 3.338,54 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de junio de 2009.- El Secretario.

ID: A090055976-1